

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MENA, CRISTINA (DNI 2.964.390), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MENA, CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02948809-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorio

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE LUIS SUAREZ (D.N.I. 6.052.551), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SUAREZ, JORGE LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02952215-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$45 Mar. 15

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELISABET GISELA BARCELÓ (D.N.I.. 22.510.350) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARCELO, GISELA ELISABET S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02949038-1' S/ SUCESORIO" Error: No se encuentra la fuente de referencia Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JAEL LARA PALOKIC (D.N.I. 32.251.557), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PALOKIC, JAEL LARA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02939443-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LILIANA SILVIA SCHIVALOCCHI D.N.I. 11.446.689 por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCHIVALOCCHI, LILIANA SILVIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02950049-2) .

\$45 Mar. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO OMAR RIVA (DNI 10.067.145) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días y bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "RIVA, ALBERTO OMAR S/ SUCESORIO" CUIJ Nº 21-02951281-4. Rosario, ____ de Diciembre de 2021.-

\$45 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "NUÑEZ ALICIA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte 21-02943897-5, que tramitan ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (OPS), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante DOÑA NUÑEZ ALICIA BEATRIZ (DNI 11.127.579) por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art 2340 Código Civil y Comercial). Fdo: Dra. María Belén Morán (Secretaría), Rosario, 11 de Noviembre de 2021.

Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

Rosario, 10 de Marzo de 2021

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARNALDO JOSE AMIONE (DNI 6.013.448) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: AMIONE, ARNALDO JOSE S/ SUCESORIO 21-02952521-5

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante ALBERTO OSVALDO MARTINEZ (DNI 11.874.538) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINEZ, ALBERTO OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02943686-7). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CASIMIRA CLAUDIA DOMINGUEZ D.N.I. 1.766.612 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DOMINGUEZ, CASIMIRA CLAUDIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02948739-9)

\$45 Mar. 15

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LAURA BEATRIZ VEGA (DNI 30.670.713) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VEGA, LAURA BEATRIZ S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02949447-6)

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL ALBERTO JULIAN D.N.I. 12.694.572 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "JULIAN, DANIEL ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02950415-3)

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GUADALUPE GLADYS VIALE D.N.I. 2.759.888 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VIALE, GAUDALUPE GLADYS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02949916-8)

\$45 Mar. 15

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OSCAR BASILIO BONANSEA D.N.I. 6.206.857 y MARTHA BEATRIZ GOMEZ DNI 2.072.919 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BONANSEA, OSCAR BASILIO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02943710-3)

\$45 Mar. 15

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NELIDA RENE BARABANI (D.N.I.. 5.998.107) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARABANI, NELIDA RENE S/ SUCESORIO - 21-02951771-9" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$45 Mar. 15

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1° Nominación de Casilda, Dra. Clelia C. Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GISMONDI JORGE OMAR, por treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, de Diciembre de 2021. (Expte. "GISMONDI JORGE OMAR S/ SUCESORIO" EXPTE CUIJ Nº 21-25861367-5)

\$45 Mar. 15

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAREZ LEONIDAS PABLO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos:

"Juarez Leonidas Pablo s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25860871-9) Casilda, 07 de FEBRERO DE 2022. Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$45 Mar. 15

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Dominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se llama, cita y emplaza por el término de ley, a los acreedores, herederos y legatarios de MORENO PABLO SEBASTIAN, DNI. 28.172.105, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MORENO PABLO SEBASTIAN s/ SUCESORIO". Expte. CUIJ Nro.: 21-26027369-5.

\$45 Mar 15

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1era Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRIEGO JUANA, L.C.: 6.088.236, por un día , para que acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GRIEGO JUANA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25439941-5. Firmado: DR. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (JUEZ) DRA. LUZ M. GAMST (SECRETARIA).

\$45 Mar. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, Dr. Alejandro Andino se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA ACOSTA (DNI N° F4.920.433) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días y bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "ACOSTA ANA MARIA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS- VOLUNT." CUIJ N° 21-25440284-9. Rosario, de Diciembre de 2021.-

\$45 Mar. 15

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 2da Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Jueza), Secretaria de la Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don MIGUEL ANGEL BONUTTO y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de los 30 días corridos, desde su primera publicación y bajo percibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BONUTTO MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-25438597-9. Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte.-

\$45 Mar. 15

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

BONETTO, ANTONIA ROSA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-26470672-3. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N°8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña Antonia Rosa Bonetto, DNI N° 01.106.464, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué 15/10/2021. Fdo. Dra. Analía Irrazabal (Secretaria) Juzgdo Civil, Comercial y Laboral de Melincué.

\$45 Mar. 15

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don LUIS ALBERTO SUNDE y Doña

FONTANELLA MARIA FERNANDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley.- Secretaria Dra. Analía M. Irrazabal.- FEBRERO 2022.- (AUTOS: "SUNDE LUIS ALBERTO Y OTROS S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-VOLUNT." CUIJ 21-26471083-6).-

\$45 Mar. 15

Por disposición de. señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Luis Ángel Dematias, Gerardo Marcelo Dematias y Rosa Eufemia Luján, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "DEMATIAS LUIS ÁNGEL S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIASVOLUNT.21-26470873-4". Melincué, Firmado: Dra. Sabrina Dall'Orso Basuino (Secretaria subrogante).-

\$45 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, lo Comercial y lo Laboral Nro 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante de doña RUFINA OFELIA LLANOS, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: LLANOS RUFINA OFELIA S/SUCESSIONES CUIJ N° 21-2670898-9. Melincué, 08 de marzo de 2022- Fdo.: Dra. Sabrina Dall'Orso Basuino, Secretaria Subrogante

\$45 Mar. 15

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, DR. ALEJANDRO WALTER BOURNOT, Secretario, DR. GABRIEL CARLOS CARLINI, Juez, dentro de los autos caratulados "POMPEI ERALDO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-24617099-9) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de POMPEI ERALDO ANTONIO, argentino, mayor de edad, hijo de Pompei Ibo Domingo y de Maino Úrsula Catalina, soltero y que falleciera por una enfermedad el día 02/11/2004, DNI N° 6.109.252, con último domicilio en calle Gral. López N° 1528 de Santa Isabel, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos

dentro del término

\$45 Mar. 15
